

LABELPRINTSA S.A.
INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 20 de Marzo de 2018

Asunto: Informe relativo a la gestión de la administración

Señores Accionistas de LABELPRINTSA:

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos de la Empresa y Ley de Compañías, someto a consideración el presente informe de las labores en las que se destacan los aspectos más relevantes de la actividad de la empresa en el ejercicio correspondiente al año 2017.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

El año 2017 fue un año de crecimiento moderado, con muchos altibajos en las ventas, sin embargo se ha logrado cumplir todos los objetivos previstos para ese mismo periodo.

2. CUMPLIMIENTO Y DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Durante el año 2017 se acataron todas las disposiciones dictadas por la Junta General de Accionistas.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS

Durante el año 2017 no se han generado hechos extraordinarios que deban ser revelados en este informe.

4. SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA

Al 31 de diciembre de 2017 la situación financiera de la compañía es la siguiente:

Los activos totales ascendieron a \$486.335,82 representados principalmente por activos de alta liquidez.

Los pasivos están representados por obligaciones a corto plazo mayormente por el giro normal del negocio, ascendiendo a la cifra de \$426.095,08.

El total de patrimonio del año es de \$60.240,74 obteniendo una utilidad de \$37.579,38 luego de impuestos.

Dichos estados financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada, así como el estado de la situación financiera de la sociedad.

5. DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO

La Junta General de Accionistas decidió realizar la debida reserva legal y la diferencia mantenerla registrada en los resultados acumulados.

6. RECOMENDACIONES Y ESTRATEGIAS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL

Ampliar nuevos mercados para incrementar los clientes, considerando otras zonas donde se ofrecerá nuestros productos.

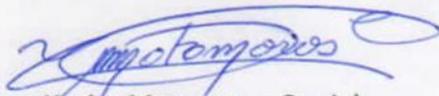
7. CUMPLIMIENTO DE NORMAS

Durante el 2017, la compañía ha respetado la Normativa legal ecuatoriana en todos los ámbitos: tributario, societario, civil, laboral y de propiedad intelectual.

Los Estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para Pymes).

Agradeciendo la confianza al designarme como Gerente de la sociedad, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente,



Ing. Xavier Matamoros Carriel
GERENTE GENERAL